

Número de orden	Apellidos y nombre	Puntuación
Turno restringido		
1	García Fernández, Rosa María	51,8
2	Ramos Cruz, María del Pilar	45,1
3	Muñoz Péramo, Dolores	39,7
4	Figal Sánchez, Herminia	38,5
5	Goyanes Vila, María del Carmen	36,1
6	Fernández Sánchez, María Sol	36,1
7	Prieto García, Jesús	35,5
8	Santolaria Claver, Eugenia Rosa María.	35,5
9	Alonso Sanz, María del Carmen	35,1
10	Rizaldos Recarte, Emilia	34,5
11	Camacho Sánchez, José Miguel	32,8
12	Gómez Badesa, Rosa María	31,6

Madrid, 23 de diciembre de 1982.—La Secretaria del Tribunal, Paloma Miguel de la Calle.—Visto bueno, el Presidente del Tribunal, Esteban Calvo Hernández.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

3077 ORDEN de 24 de enero de 1983 por la que se nombra funcionarios en prácticas a los aspirantes que han superado la fase de oposición de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Técnico de Especialistas de Telecomunicaciones Aeronáuticas.

Ilmo. Sr.: Habiendo finalizado la fase de oposición de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Técnico de Especialistas de Telecomunicaciones Aeronáuticas, convocadas por Orden del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones de 30 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril),

Este Ministerio ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Primero.—Nombrar funcionarios en prácticas a los aspirantes que se relacionan en el anexo de esta Orden, con arreglo a lo establecido en el artículo 32 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964 y con los efectos económicos que se determinan en el Decreto 1315/1972, de 10 de mayo, y en el Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, a partir de la fecha de su incorporación al curso selectivo de formación, cuyo inicio tendrá lugar el día 7 de marzo de 1983 en el Centro de Adiestramiento de la Dirección General de Aviación Civil, y hasta la toma de posesión, en su caso, como funcionario de carrera.

Segundo.—Los interesados deberán presentar en la Sección de Régimen de Personal del Servicio de Administración de Personal, Dirección General de Aviación Civil, avenida de América, número 25, dentro del plazo de treinta días a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos siguientes:

- Certificación de nacimiento, expedida por el Registro Civil correspondiente.
- Copia autenticada o fotocopia (que deberá ser presentada con el original para su compulsión) del título de Bachiller superior o equivalente, o certificación académica que acredite tener cursados los estudios completos y abonados los derechos para la expedición del título correspondiente.
- Declaración jurada de no haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio del Estado o de la Administración Local o Institucional, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- Declaración jurada de si son o no funcionarios de carrera de la Administración Civil, Judicial o Militar y, en caso de serlo, sueldo por el que opten durante el periodo de prácticas, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1315/1972, de 10 de mayo.
- Certificado médico acreditativo de no padecer enfermedad contagiosa ni defecto físico que imposibilite para el servicio. Este certificado deberá ser expedido por alguna de las Jefaturas Provinciales de Sanidad.
- Dos fotografías, tipo documento nacional de identidad.

Los que tuvieren la condición de funcionarios públicos, en situación de activo, estarán exentos de justificar documentalmente las condiciones y demás requisitos ya probados para obtener su anterior nombramiento, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo del que dependieren, en la que acredite dicha condición y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 24 de enero de 1983.—P. D., el Director general de Servicios, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmo. Sr. Director general de Aviación Civil.

RELACION DE FUNCIONARIOS EN PRÁCTICAS DEL CUERPO TÉCNICO DE ESPECIALISTAS DE TELECOMUNICACIONES AERONÁUTICAS, NOMBRADOS POR ORDEN DE PUNTUACIÓN OBTENIDA

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	DNI
S07TC001	Boado García de Polavieja Joaquín	14-7-1958	50.294.098
S07TC002	Villasante Fernández-Montes, Daniel	16-12-1955	1.499.648
S07TC003	Abajo Julián, Elvira	15-12-1954	51.701.280
S07TC004	Soria Purkiss, Angel	2-9-1957	5.226.113
S07TC005	Fernández Sebastián, Angel.	2-5-1960	50.692.109
S07TC006	Pardo de Donlebún Montesiño, Javier	13-2-1958	50.291.229
S07TC007	Gallego Varas, Santiago Julio	10-4-1963	18.936.236
S07TC008	Sukhwani Kundanmal, Rajkumar	18-2-1960	413.430
S07TC009	Martínez Navarro, Adelina.	2-3-1952	19.450.833
S07TC010	Garrido Caldentey, Enrique.	9-8-1957	50.288.154
S07TC011	León Casado, Miguel Angel.	31-1-1961	50.297.392
S07TC012	Ochoa Estomba, Julián Antonio	8-12-1955	50.410.964
S07TC013	Pazo Olmedo, Manuel Ignacio	13-7-1947	35.227.071
S07TC014	Tejón Mora-Granados, José Luis	3-3-1954	651.826
S07TC015	Cruz Rodríguez, Baltasar de la	26-11-1958	8.784.979
S07TC016	Coello Martín, Begoña	30-5-1958	50.289.452
S07TC017	Romero Martín-Borregón, Miguel Angel	26-8-1955	2.498.215
S07TC018	Guillamón Viamonte, José María	2-2-1954	17.133.235
S07TC019	Díaz Blázquez, Germán	29-5-1962	19.844.088
S07TC020	Corral Corral, Fernando	30-3-1956	5.350.096
S07TC021	Gómez Fernández, Francisco Javier	15-3-1954	50.539.695
S07TC022	Varona Ibáñez, María de los Angeles	11-10-1933	403.694
S07TC023	Inestal Hermida, Susana	6-3-1959	50.802.838
S07TC024	Martínez-Fresneda Muñagorri, Rafael	23-3-1953	649.075
S07TC025	Palmero Marina, Pablo	6-6-1961	794.935
S07TC026	Pérez Escatllar, María Nuria.	4-5-1962	50.808.606
S07TC027	Uriol Alvarez, Raquel	14-1-1964	5.252.508
S07TC028	Pérez Ramos, Manuel	27-12-1950	2.076.997
S07TC029	Cobo Jiménez, César	4-7-1962	1.817.575
S07TC030	Escolano Neyra, Manuel	23-8-1963	51.359.782
S07TC031	Arconada Antón, Angel Jorge	7-2-1952	13.053.354
S07TC032	García Ruiz, Francisco Manuel	15-8-1961	50.702.027

3078

RESOLUCION de 19 de enero de 1983, de la Subsecretaria, por la que se modifica la de 12 de noviembre de 1982 sobre constitución del Tribunal calificador del concurso-oposición restringido para proveer plazas en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos.

Ilmo. Sr.: Por Resolución de 12 de noviembre de 1982 de la Subsecretaría del Departamento («Boletín Oficial del Estado» del día 23), se constituyó el Tribunal calificador que ha de juzgar a los aspirantes a concurso-oposición restringido para acceso al Cuerpo de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos, todo ello en aplicación de la base quinta de la convocatoria, publicada por Orden 14.911/1982, de 8 de junio («Boletín Oficial del Estado» del día 18).

En virtud de las Ordenes ministeriales 241/1983 y 248/1983, de fecha 3 de enero («Boletín Oficial del Estado» del día 5), se acuerdan, respectivamente, el cese y posterior nombramiento en el desempeño del cargo de Subdirector general de Personal del Departamento.

En su consecuencia, y al objeto de acomodar la composición del citado Tribunal a los vigentes nombramientos, esta Subsecretaría, en uso de las facultades que le están conferidas, ha resuelto modificar la anterior composición del Tribunal, con el siguiente nombramiento:

Vicepresidente: Ilustrísimo señor don Angel Sastre de la Fuente, Subdirector general de Personal del Departamento (en sustitución de don Enrique Belda Parra).

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 19 de enero de 1983.—P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1982), el Director general de Servicios, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.